



# **CONSEJO EDITORIAL Y LINEAMIENTOS DE LA PÁGINA WEB TURÍSTICA**

**[www.veracruz.mx](http://www.veracruz.mx)**

## CONSEJO EDITORIAL

**Veracruz.mx** es una página Web turística, complementaria de la institucional de la Secretaría de Turismo y Cultura del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuyo objetivo primordial es promover el desarrollo sustentable del turismo y la cultura de la entidad, la cual operará y se conducirá con una política basada en un proceso de retroalimentación y revisión de contenidos proporcionados por áreas administrativas de la SECTUR y por miembros del sector turístico del estado. Para su evaluación y aprobación, los contenidos serán remitidos a los miembros del Consejo y, cuando lo amerite, a expertos externos a la institución, todo ello bajo el estricto respeto a las normas que nos rigen y los principios de nuestro Código de Conducta.

La aceptación o rechazo de los contenidos que habrán de formar parte de **veracruz.mx** será una decisión tomada, finalmente, por los miembros del Consejo, encabezado por el Presidente del mismo. El Consejo Editorial de la página turística está compuesto por un grupo de colaboradores de la Secretaría de Turismo y Cultura, apoyados, en su caso, por invitación de especialistas y académicos de distintas dependencias estatales y federales. Los integrantes del Consejo Editorial han sido seleccionados por su calidad científica-social-técnica para proponer, asesorar y administrar la página **veracruz.mx** para obtener un mejoramiento continuo de sus contenidos.

La composición del Consejo Editorial de la página es completamente pública. Sus integrantes son especialistas reconocidos por su desempeño en la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado, quienes están debidamente identificados en la Web **veracruz.mx**, mencionándose sus nombres completos (primer nombre y dos apellidos) y afiliación institucional.

## INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL

- Manuel Ramón Varela Chávez; Subsecretario de Promoción y Atención Turística. **Presidente**
- César Augusto Moreno Collado; Secretario Particular del Subsecretario de Promoción y Atención Turística. **Editor Ejecutivo.**
- Patricia Carranza de la Parra; Directora General de Mercadotecnia. **Asesora Editorial.**
- Enrique Pérez Domínguez; Director de Servicios Turísticos. **Asesor Editorial.**

### ***Apoyo Editorial, Técnico, Diseño y Redes Sociales:***

- Maritza Donají Silva Montes.
- Érika Cruz Landero.
- Magaly Angélica Gamboa Arredondo.
- Astrid Herrera Álvarez.
- José Justino Rodríguez Ferto.
- Emanuel Paxtián Coto.
- Héctor Cerón de Jesús.
- Rafael Pérez Jiménez.
- Octavio Rodríguez Juárez.

## **FUNCIONES DEL CONSEJO EDITORIAL**

### **Sus funciones son:**

- Establecer la política editorial de la página **veracruz.mx** y velar por su cumplimiento y actualización.
- Orientar el proceso editorial con la finalidad de garantizar la máxima calidad de contenidos, visual y técnica, en función de los criterios establecidos por los lineamientos de promoción turística.
- Velar por el cumplimiento de las normas éticas de publicación asumidas por la página web según los principios del Código de Ética de la SECTUR.
- Aprobar los lineamientos de la agenda de publicación y su calendario.
- Atender y coordinar el proceso de evaluación de los contenidos originales recibidos.
- Llevar a cabo la revisión y aprobación de sus actualizaciones.
- Mantener permanente comunicación con las áreas operativas de la SECTUR estatal y de la federal para alimentación y mejoramiento de los contenidos.

## **LINEAMIENTOS DE CONTENIDOS**

Estos lineamientos están orientados a obtener la máxima calidad de los contenidos que se incorporarán en las diferentes secciones del menú de la página web **veracruz.mx**

1. El consejo editorial pone a su disposición de las áreas operativas de la SECTUR y de los prestadores de servicios turísticos la estructura de la página web:

### **MAPA DEL SITIO**

#### **Regiones Turísticas**

- Región Huasteca
- Región Totonaca
- Región Cultura y Aventura
- Región Primeros Pasos de Cortés
- Región Altas Montañas
- Región Tuxtlas
- Región Olmeca

#### **Dormir y Comer**

- Hospedaje
- Restaurantes

#### **Pueblos Mágicos**

- Coatepec
- Xico
- Papantla
- Coscomatepec
- Orizaba
- Zozocolco

#### **Segmentos y Productos**

- Sol y playa
- Cultural
- Naturaleza y Aventura
- Reuniones
- Náutico y Deportivo

- Romance
- LGBT

### **Eventos**

#### **Información del Viajero**

- Atractivos Turísticos
- Directorio
- Descargables

### **Noticias**

2. Para incorporar contenidos en las diferentes secciones del sitio web se requiere:

#### **Datos de contacto**

- Nombre
- Cargo
- Institución o Empresa
- Domicilio
- Teléfonos
- Correo electrónico

#### **Fotografía / Imagen**

- Formato: JPEG, PNG, TIFF, PSD, RAW.
- Tamaño: 1200 x 900 pixeles (mínimo)
- Nombre del lugar o evento.

#### **Texto**

- Archivo: Word o PDF.
- Formato: Redacción en altas y bajas, interlineado de 1.0 puntos.
- Tamaño: Máximo una cuartilla.
- En caso de convocatorias y programas de actividades de acuerdo al diseño, imagen y/o cartel del evento.

3. Los contenidos deben ser enviados en formato digital editable a los correos electrónicos:

[ecruz@secturveracruz.gob.mx](mailto:ecruz@secturveracruz.gob.mx) y [jrodriguez@secturveracruz.gob.mx](mailto:jrodriguez@secturveracruz.gob.mx)

4. Para la publicación de eventos programados, se requiere el envío de la información con una semana antes de la fecha de inicio.

Si cuenta con los eventos calendarizados mensualmente, deberán ser enviados la última semana del mes corriente, para ser incluidos en el siguiente mes.

5. El Consejo Editorial comunicará por correo electrónico que ha sido aceptada y publicada la información recibida.